

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

29355 *CENTRO INTEGRAL DE MERCANCÍAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración de la empresa mixta Centro Integral de Mercancías, Sociedad Anónima, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2012 por unanimidad de sus miembros presentes, acordó convocar Junta General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 2012 a las 12,00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria 24 horas después en el mismo domicilio con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales; Balance, Cuentas de Pérdidas y de Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria abreviados del ejercicio de 2011 y auditoría de cuentas.

Segundo.- Reestructuración del equilibrio patrimonial de la empresa.

Tercero.- Modificación del artículo 20 de los Estatutos Sociales de la compañía relativo a la convocatoria de Junta General para sustituir la publicación de la convocatoria en un diario de los de mayor circulación de la provincia por convocatoria en la página web de la sociedad.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Redacción y aprobación del acta, nombramiento de interventores en otro caso.

Derecho de información.

En relación a los derechos de información que asisten a los accionistas de la compañía:

a) En virtud de lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en especial, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

b) Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El Ejido, 30 de octubre de 2012.- El Presidente del Consejo, don Francisco Góngora Cara.

ID: A120076602-1